



[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS](#)

ESTADO CIVIL No.033

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1. EJECUTIVO 2008-00026-00	ELIA REVELO PALACIOS	CARLOS OBANDO Y OTRA	21 DE MAYO DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO.
2. EJECUTIVO 2017-00116-00	ELSY ROSA CORAL CUASQUER	MIGUEL ELISEO ROMO ROSERO	21 DE MAYO DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO
3. EJECUTIVO 2018-00015-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OMAR FREIDER TONGUINO MEDICIS	21 DE MAYO DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO.
4. PERTENENCIA 2020-00051-00	OSCAR ISIDRO TAIMBUD DE LA CRUZ Y OTRA	PERSONAS INDETERMINADAS	21 DE MAYO DE 2021	DESVINCULACIÓN ACTUACIONES, REQUERIMIENTO DESISTIMIENTO TÁCITO.

FIJACIÓN: 07:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 16:00 HORAS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerres – Nariño**

CONSTANCIA SECRETARIAL

TENIENDO EN CUENTA QUE EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021, SE PRESENTÓ FALLAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS, QUE IMPIDIÓ LA PUBLICACIÓN DEL ESTADO NO.033 DE 24 DE MAYO DE ESTA ANUALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICAN LOS AUTOS DICTADOS EL 21 DE MAYO DEL CURSANTE AÑO, LA PUBLICACIÓN SE HACE HOY 25 DE MAYO DE 2021, ENTENDIÉNDOSE NOTIFICADOS EN LA PRESENTE FECHA Y, EN CONSECUENCIA, LOS TÉRMINOS RESPECTIVOS EMPEZARÁN A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE.

**YULIE BIBIANA PACHAJOA BURBANO
SECRETARIA**

**Calle 7 No. 3-42 B/ San Fernando Celular 3135319337
E-mail: jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co**